



ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DISTRITO NORESTE

En Jerez de la Frontera, a 18 de mayo de 2021, comenzando la reunión a las 18.40 hs, en el Centro Social La Granja y finalizando a las 20.30 hs.

Asisten 9 miembros:

PRESIDENCIA:

1. D^a. Ana Hérica Ramos Campos.

VOCALÍAS:

2. D. Pedro Garrido Jiménez, A.VV. La Marquesa, de la Bda. La Marquesa.
3. D^a Antonia Reyes Fidalgo, A.VV. La Prosperidad, de la Bda. San José Obrero.
4. D. José Saborido Marchena, A.VV. Pueblo Nuevo de la Bda. La Granja.
5. D. Lucas González López, de la A. Juvenil Bululú.
6. D. Manuel Navarro Millán, de la A.VV. Algodonales 1 de la Bda. La Granja.
7. D. Benito López Benítez, del C.D. Pueblo Nuevo.
8. D. Ángel Cardiel Ferrero, Grupo Municipal Adelante Jerez.

SECRETARÍA:

9. María González Bejarano.

Como técnico de apoyo:

- D. Juan José García Guerrero. Distrito Noreste.

Por parte de EMUVIJESA:

- D. Antonio Sánchez Mato.
- D. Ernesto Barrera Gallego.

ORDEN DEL DÍA

1. Plan Municipal de Vivienda y Suelo.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Guía de Recursos.
4. Cine en Mi Barrio: propuestas y elección (si procede) de la plaza del Distrito Noreste donde se desarrollará la proyección correspondiente a este Distrito.
5. Ruegos y preguntas.

1. PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO:

- Lo exponen los compañeros de EMUVIJESA, explicando en qué consiste.
- Al finalizar la exposición se genera un pequeño debate y momento de reflexión sobre lo expuesto quedando, en su generalidad, bastante satisfechos con el contenido del Plan.



2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

- Se informa que la próxima acta se enviará por email y sólo habrá una copia en papel, que será la que se firme.
- El acta anterior queda aprobada

3. GUÍA DE RECURSOS:

- Se informa que continúa elaborándose.
- Se recuerda que se editará una en papel y otra digital, la cual será dinámica y susceptible de recibir aportaciones de manera continuada.
- Antes de sacar la edición impresa se les pasará la parte relativa a las asociaciones y Centros de Barrio para que lo revisen, por si valoran que pueden aportar algo más o por si hubiera algún error.

4. CINE EN MI BARRIO:

- Propuestas de plazas del Distrito donde celebrar la actividad.
- Se presenta la propuesta de la A.VV. La Prosperidad de la Bda. San José Obrero, para que se haga en su barriada.
- La A.VV. Algodonales 1 plantea la posibilidad de proponer su barriada, para debatirlo en próxima reunión, pero se le dice que tendrían que haber traído propuesta en firme a este Pleno, ya que se adelantó en el orden del día, pues había que decidirlo ya por organización y logística del evento. Ante tal circunstancia, su representante valora no presentar su propuesta.
- Se aprueba la Bda. San José Obrero como lugar donde celebrar este año la proyección del Cine en Mi Barrio. Posteriormente se concretará con sus representantes plazoleta y película, dentro de las posibilidades que haya.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS:

- Rutas/Visitas por el Distrito: se propone crear un grupo de trabajo, que lo formaría la Comisión de Pleno y quien más quiera unirse (los Grupos Políticos pueden entrar a formar parte de este grupo de trabajo si así lo desean).
- Desde este grupo de trabajo se diseñarían las rutas.
- Se recuerda que, a la hora de fijar fecha, hay que consultar agenda de la Delegada y del Delegado.
- Se informa que, si se realiza alguna visita a algún barrio que tenga una asociación de vecinos que no esté en el Consejo, se le debe informar de esta actividad, especificando que es una acción del Consejo. La llamada es informativa (no para convocar), pero si pregunta si puede ir también, no hay problema en que se incorpore.

Sin más puntos a tratar, se da por concluida esta sesión plenaria del Consejo Territorial del Distrito Noreste, siendo las 20.30 hs. del 18 de mayo de 2021.